



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra independencia, y de la
 conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 28 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0035 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ARH-EAP

**Señores: DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE GESTIÓN ESTATAL DEL
ÁMBITO JURISDICCIONAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°**

06 – La Molina.

Presente. –

Asunto : DESPLAZAMIENTO DE DIRECTORES DESIGNADOS EN LA ETAPA EXCEPCIONAL

Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 061-2024-MINEDU
 b) Oficio Múltiple N° 00068-2024-MINEDU/VMGP-DIGED
 c) EAP2024-INT-0059987

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de hacerles de conocimiento que, en el marco de lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 061-2024-MINEDU, se ha establecido el procedimiento, requisitos y criterios para la designación excepcional de los directivos en instituciones educativas, dispuesta por la Ley N° 31987, es necesario emitir los siguientes alcances: La vigencia de la designación excepcional es a partir del 01 de julio del presente año de los ganadores de designación excepcional.

En tal sentido, se visualiza la relación de participantes que eligieron una plaza vacante en el procedimiento de designación excepcional, según la lista que a continuación indica.

UGEL	DNI	PATERNO	MATRINO	NOMBRES	CARGO 2022	MODALIDAD	ESC.	CODPLAZA	COD_MOD	IE
UGEL 06 ATE	07387601	ALVARADO	PEÑA	MARIA ESPERANZA	SUB-DIRECTOR I.E.	Secundaria	6	781881214112	1008440	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS
UGEL 06 ATE	07651862	COTRINA	PARRA	PASCUAL	DIRECTOR I.E.	Secundaria	7	784891115310	0650036	1212 GRUMETE MEDINA
UGEL 06 ATE	07068332	LINARES	SOTO	JUAN ALEJANDRO	DIRECTOR I.E.	Secundaria	5	784861115314	0743807	1228 LEONCIO PRADO
UGEL 06 ATE	31615544	SANCHEZ	OLIVA	NICODEMOS MAXIMO	DIRECTOR I.E.	Primaria	5	784811115315	0495176	1215 SAN JUAN PARIACHI
UGEL 06 ATE	07679510	GARCIA	ALARCON	EBERTH ULCICES	SUB-DIRECTOR I.E.	Secundaria	5	784881116311	0536151	TELESFORO CATACORA
UGEL 06 ATE	08026148	RUIZ	DE LA CRUZ	GABY YNGRID	DIRECTOR I.E.	Inicial	4	784871119318	0691717	152
UGEL 06 ATE	10043456	NINAQUISPE	GIL	FRANCISCO ORLANDO	DIRECTOR I.E.	Secundaria	4	784881119315	0765370	1140 AURELIO MIRO QUEZADA SOSA
UGEL 06 ATE	07674526	TUTAYA	CARDENAS	MARIA DOLORES	DIRECTOR I.E.	Inicial	4	781851112318	0691766	162
UGEL 06 ATE	07649496	HARO	LOPEZ	EUSEBIO TEOFILO	DIRECTOR I.E.	Secundaria	4	784881115310	0582312	0025 SAN MARTIN DE PORRES

Al respecto, los directivos designados deberán desplazarse a tomar posesión de cargo a las instituciones Educativas donde fueron ganadores del concurso a partir del 01/07/2024; asimismo en su I.E que deja el cargo de director encargado deberá hacer la entrega de cargo por funciones al sub. Director mayor escala, caso que no haya sub. Director al docente de mayor escala, hasta que la UGEL determine a los nuevos encargados.

Por otro lado, los directivos encargados en las II.EE, que son desplazados, deberán brindar las facilidades a los nuevos directores designados bajo responsabilidad funcional, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 061-2024-MINEDU.

Atentamente,



Abg. Victor Enrique Palomino Caycho
 Director (e) del Sistema Administrativo II de Recursos Humanos
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 06